

Consultas Realizadas

Licitación 466229 - SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES

Consulta 1 - Extender el periodo de consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen díía, consulto si podrían extender el periodo de consultas para evaluar mejor el pliego y tener tiempo de conseguir los especialistas requeridos. Muchas gracias	04-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se informa que el proceso mencionado cuenta con una Lista Corta (Precalificación), cuya información podrá verificar en el SICP ID 752. Esta modalidad SCC permite invitar a la mejor calificada de la lista corta (podrá contar con mayor información sobre el procedimiento en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15). En este caso en el documento de Solicitud de Propuesta se encuentra el datos de la Empresa Precalificada que pasara a la siguiente etapa. La publicidad de este proceso es al simple efecto de preservar y respetar el principio de "Publicidad".	08-07-2025	

Consulta 2 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Buenas, debido a los últimos hechos de público conocimiento, en relación a una resonada licitación de una entidad bancaria estatal, considerando que el presente llamado es por sistema de Dos Sobres, consultamos si la garantía de mantenimiento de ofertas debe estar en el sobre de la Propuesta Técnica o en el sobre de la Propuesta Económica? Favor aclarar, gracias.	04-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se informa que el proceso mencionado cuenta con una Lista Corta (Precalificación), cuya información podrá verificar en el SICP ID 752. Esta modalidad SCC permite invitar a la mejor calificada de la lista corta (podrá contar con mayor información sobre el procedimiento en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15). En este caso en el documento de Solicitud de Propuesta se encuentra el datos de la Empresa Precalificada que pasara a la siguiente etapa. La publicidad de este proceso es al simple efecto de preservar y respetar el principio de "Publicidad".	08-07-2025	

Consulta 3 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	
Buen dia, consulto lo siguiente: en el pliego de bases y condiciones existe un formulario de oferta y una planilla de precios distinta a la que se descarga del Portal de la DNCP, favor aclarar si se deben presentar ambos formularios (el del portal y el del pliego) o cuáles son los formularios válidos? Muchas gracias	04-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se informa que el proceso mencionado cuenta con una Lista Corta (Precalificación), cuya información podrá verificar en el SICP ID 752. Esta modalidad SCC permite invitar a la mejor calificada de la lista corta (podrá contar con mayor información sobre el procedimiento en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15). En este caso en el documento de Solicitud de Propuesta se encuentra el datos de la Empresa Precalificada que pasara a la siguiente etapa. La publicidad de este proceso es al simple efecto de preservar y respetar el principio de "Publicidad".	08-07-2025	

Consulta 4 - Consulta - “SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES” ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Con respecto al líder del proyecto:</p> <p>¿Es requisito excluyente que tenga una de estas certificaciones o maestría?</p> <p>¿Se puede considerar la Maestría en proceso de Tesis y con una certificación PMI?</p> <p>¿Qué otros tipos de certificaciones serían similares a lo que solicitan?</p>		09-07-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se deben respetar los criterios mínimos establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría o especialización (concluida) en áreas de gerencia o planificación de proyectos o empresa - Certificaciones PMP, ACP, PM4R o similares, (se pueden considerar similares las certificaciones PMI CAMP, CSM, CPM-IAPM, u otra certificación en gestión de proyectos) 		21-07-2025

Consulta 5 - Consulta - “SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES” ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
Sobre el formulario FIN-1: Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, en el apartado donde se deben mencionar comisiones y bonificaciones, para el caso que no existan solo debemos colocar la leyenda de 'No aplica'?		09-07-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede utilizar la leyenda "No Aplica", e insertar la declaración sugerida en el formato "No hemos pagado comisiones ni bonificaciones a agentes ni a ninguna otra parte en relación con esta Propuesta y en caso de ser adjudicado, con la ejecución del contrato."		21-07-2025

Consulta 6 - Consulta - “SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES” ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En la Sección 7. Términos de Referencia.</p> <p>Según las especificaciones se cita: La firma consultora adjudicada debe subcontratar a el/los especialista/s que cumpla con el perfil requerido para elaborar la propuesta y el diseño del contenido del/los curso/s...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialista en el tema del curso a desarrollar y con experiencia comprobable de al menos 2 (dos) años en el ámbito educativo. <p>La consulta es, si los documentos de título de grado, facturas por servicios realizados y/constancias de trabajos, servirán para la comprobación de la experiencia.</p>		09-07-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
<ul style="list-style-type: none"> - Para comprobar formación académica: copia de Título de grado, diplomas obtenidos - Para comprobar la experiencia laboral: copia de contratos, certificados laborales y/o facturas por servicios realizados (que permitan verificar los plazos) 		21-07-2025

Consulta 7 - Consulta - "SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES" ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación con las Condiciones Generales del Contrato, específicamente el punto, Obligaciones del Consultor, Punto c. Conflicto de Intereses: que establece que: "El Consultor no se ocupará y hará que sus Expertos y sus Subconsultores no se ocupen, directa o indirectamente, en ningún negocio o actividad profesional que pueda entrar en conflicto con las actividades que les sean asignadas según este Contrato.	09-07-2025	
Les solicitamos por favor que puedan brindarnos una aclaración sobre el alcance concreto de esta disposición, ya que nuestra institución y también los especialistas a ser contratados, realizamos normalmente trabajos similares(elaboración de materiales, dictado de cursos)para terceros.		
En particular, nos gustaría saber:		
¿Qué se considera exactamente como "conflicto" dentro del marco de este contrato?		
¿Implica esta cláusula una exclusividad en la prestación de servicios durante el período del contrato?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Favor remitirse a la GN-2350-15 numeral 1.13, y al Anexo 2: Elegibilidad del documento del llamado.	21-07-2025	

Consulta 8 - Consulta - "SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES" ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
En los anexos, formularios, plantillas y demás que llevan el texto 'NO APLICA', para confirmar, no se tendría que completar?	09-07-2025	
Respuesta	Fecha de Respuesta	
Efectivamente, los formularios con la frase "NO APLICA" no deben ser completados.	21-07-2025	

Consulta 9 - Consulta - "SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES" ID 466229

Consulta	Fecha de Consulta	
Con respecto a las Condiciones Generales del Contrato, Eligibilidad: 2.2 Durante el tiempo de ejecución del Contrato, el Consultor deberá cumplir con las prohibiciones sobre la importación de bienes y servicios en el país del Cliente cuando (a) como material de ley o reglamentos oficiales, el país del Prestatario prohíba relaciones comerciales con ese país; o (b) por un acto de cumplimiento con una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tomada de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el País del Prestatario prohíba cualquier importación de bienes de ese país o que se efectúe cualquier pago a ese país, persona o entidad en ese país.	09-07-2025	
Quisiéramos realizar las siguientes consultas con el fin de garantizar su correcta interpretación y cumplimiento:		
¿Podrían especificar cuáles son actualmente los países, personas o entidades alcanzadas por estas prohibiciones conforme a las normativas vigentes del país del Prestatario y/o decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU?		
En caso de que el Consultor mantenga relaciones comerciales o contratos vigentes con entidades en países potencialmente restringidos, pero sin conexión con la ejecución del presente contrato, ¿esto podría representar una infracción de la cláusula 2.2?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
En la Sección 5. Países Elegibles del documento del llamado se indica la información solicitada.	21-07-2025	